



CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema Integrado de Gestión Financiera

Periodo

5Fecha:

Fiscal:

 22
 11
 2019

 DD
 MM
 AAAA

No. Expediente:

(Portal Transaccional) 2019-CDU-0736

No. Documento:

PROSOLI 11-2019-1711-AP

Capítulo:

0201 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sub Capítulo:

02 GABINETE DE COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES

Unidad Ejecutora:

0007 PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

Proceso:

Adquisición de materiales y equipos para cursos de peluquería y

cuñas

Monto Total

Proceso:

1,000,000.00

Moneda:

PESOS DOMINICANOS

<u>Se CERTIFICA que el Presupuesto General del estado para el año 2019, aprobado por la Ley No. 690-16, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle:</u>

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2019
2.3.9.9.01	Productos y Utiles Varios n.i.p	1,000,000.00
Гotal		1,000,000.00

El monto de:

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
_	22-11-2019	1,000,000.00

Autorizado por:





No. EXPEDIENTE

Pps-DAF-CM-2019-0736

No. DOCUMENTO

Pps-DAF-CM-2019-0736

Programa Progresando con Solidaridad

22 de noviembre de

Página 1 de 1

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: 1711

Objeto de la compra: Adquisición de materiales y equipos para cursos de peluquería y cuñas

Rubro: Herramientas de mano

Planificada: Sí

Detalle pedido

Ítem	Código ¹	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	27110000	Adquisición de materiales y equipos para cursos de peluquería y cuñas	ud	1	1,000,000.00	1,000,000.00
					Total:	1,000,000.00

Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Almacén	1,	27 de noviembre de 2019

Todos los proveedores interesados en participar en este proceso de compra, aceptan los términos del Código de Conducta Interinstitucional que establece en sus apartados, 2.1e y 2.16, que los empleados de esta institución no aceptarán "obsequios de nuestros proveedores y/o suplidor, ni equipos para entretenimiento y/o gratificaciones ya que esto pone en riesgo nuestra integridad y ética institucional. Por eso la relación deberá ser profesional, cortés y respetuosa, manteniéndose con especial exigencia y suidado, una transparencia y un apego a los procedimientos establecidos".

Licota. Virginia Peña

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino





Programa Progresando Con Solidaridad

22 de noviembre de 2019

Página 1 de 5

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES

DIRECCION GENERAL

Estimados Señores:

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Programa Progresando Con Solidaridad (PROSOLI), les invita a participar al procedimiento de **Compras Menores** a los fines de presentar su mejor oferta para:

Adquisición de materiales y equipos para cursos de peluquería y cuñas

Los interesados en participar deberán presentar sus ofertas de conformidad con las especificaciones siguientes:

Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien o servicio / especificaciones técnicas
56	UNIDAD	TOALLAS
70	UNIDAD	CAPAS PARA CORTE
35	UNIDAD	CREMA PARA RASURAR
70	CAJAS	NAVAJAS PARA RASURAR
28	FRASCO	TALCO
14	FRASCO	ALCOHOL ISOPROPILICO
14	CAJAS	GUANTES

100		
120	UNIDAD	TOALLAS
360	UNIDAD	PALITOS DE NARANJA
120	UNIDAD	ABLANDADORES DE CUTICULAS
36	FRASCO	DISOLVENTE DE ESMALTES
60	PAQUETES DE ROLLOS	ALGODON
12	FRASCO	POLVO ANTISEPTICO
60	ESTUCHE	PRODUCTOS DE LIMPIEZA DE UÑAS Y BLANQUEADORES
60	GALONES	ACETONA
120	FRASCO	CREMAS Y LOCIONES DE MANOS DE 4 ONZAS
12	GALON	SOLUCION JABONOSA
120	UNIDAD	ESMALTES DE VARIOS COLORES
120	UNIDAD	BRILLOS
120	UNIDAD	ENDURECEDORES DE UÑAS
120	UNIDAD	BASE DE ESMALTES
120	UNIDAD	SECADORA DE ESMALTES
120	UNIDAD	SOLUCION DE ALUMBRE EN POLVO
60	UNIDAD	SEPARADOR DE DEDOS
60	UNIDAD	PAPEL TOALLA
60	UNIDAD	ANTISEPTICO
12	GALONES	DESINFECTANTE
36	UNIDAD	ENVASES DE PAPEL DESECHABLE
120	UNIDAD	ESPATULAS
12	GALONES	ALCOHOL AL 70%
36	BOTELLAS	BOTELLA DE BOMBA DE ALCOHOL
60	UNIDAD	ENVASES O PLATINA PARA MANTENER IMPLEMENTOS ESTERILES
60	UNIDAD	RESTAURADORES DE UÑAS, ADHESIVO
120	UNIDAD	KIT DE FIBRA DE VIDRIO

36	UNIĐAD	DISOLVENTE EXTRACTOS DE ENVOLTURA
60	UNIDAD	KIT DE ACRILICO
36	UNIDAD	PREMIER O PRODUCTO ANTI BACTERICIDA
36	FRASCO	POLVOS ACRILICOS DE VARIOS COLORES
36	UNIDAD	LIQUIDO ACTIVADOR O MONOMER
120 C/ U	ESTUCHE	KIT DE RESINA Y KIT DE UÑAS DE CRISTAL
60	UNIDAD	LIMPIADOR DE BROCHAS
120	UNIDAD	ACEITE DE UÑAS
36	UNIDAD	BLOQUE BLANCO
60	UNIDAD	BLOQUE CUATRO CARA O BUFFER
240	UNIDAD	LIMAS PULIDORAS EN NUMEROS DE CALIBRES DIFERENTES
120	ESTUCHE	PUNTAS DE UÑAS O TIPS, UÑAS ARTIFICIALES
60	UNIDAD	ADHESIVO O PEGA TIPS
60	ROLLOS	MOLDES DE UÑAS EN PAPEL
120	UNIDAD	BROCHA GORDA O CEPILLO DE LIMPIAR POLVO ACRILICO
120	ROLLOS	PAPEL ALUMINIO
120	UNIDAD	KIT DE UÑAS DE GELATINA SIN OLOR CON LAMPARAS DE LUZ VIOLETA

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas antes descritas, así como en todo nuestro pliego y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a lo solicitado.

La presente invitación se hace de conformidad con el numeral 4 del Párrafo del Artículo No. 6 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006) y Reglamento de aplicación 543-12.

- Este servicio será adjudicado posterior firma de contrato por las partes. La forma de pago es de 45 días crédito o en su defecto lo que establece el reglamento 543-12 en lo respectivo a empresas MIPYMES de ser adjudicado este proceso una PYMES, entre otras.

Todos los proveedores interesados en participar en este proceso de compra, aceptan los términos del Código de Conducta Interinstitucional que establece en sus apartados, 2.1e y 2.16, que los empleados de esta institución no aceptarán "obsequios de nuestros proveedores y/o suplidor, ni equipos para entretenimiento y/o gratificaciones ya que esto pone en riesgo nuestra integridad y ética institucional. Por eso la relación deberá ser

profesional, cortés y respetuosa, manteniéndose con especial exigencia y cuidado, una transparencia y un apego a los procedimientos establecidos'.

La fecha límite para presentar su Oferta será el <u>26 de noviembre del 2019</u> hasta las <u>15:00PM</u>. El Oferente deberá entregar su Oferta Económica en sobre cerrado, debidamente identificado con la siguiente información:

Nombre del Oferente/Proponente
Dirección
Responsable del Procedimiento de Selección
Nombre de la Entidad Contratante
Presentación: Oferta Técnica Sobre A y Oferta Económica Sobre B
Referencia del Procedimiento:

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).

Es necesario presentar en el sobre certificaciones de Impuestos, TSS, Registro Mercantil, Carta de Certificación Mipymes si la posee, y certificación de que tiene cuenta registrada en SIGEF, para pago por transferencia. Presentar referencias de trabajos realizadas de este tipo serán tomadas en consideración.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Todas las preguntas serán dirigidas a la Unidad de Compras y Contrataciones al correo indicado en esta comunicación, así como la entrega de sus propuestas serán entregadas en físico en dicha unidad, de no entregar en el horario vigente su oferta no será tomada en cuenta.

Nombre: Raysa Florian

Departamento: Unidad de Compras y Contrataciones

Nombre de la Entidad Contratante: (Progresando con Solidaridad)

Dirección: Leopoldo Navarro, Edif. San Rafael No.61

Teléfono: (809-534-2105 Ext. 358)**E-mail:** ra.florian@solidaridad.gob.do

ANEXO: Especificaciones técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia y/o cualquier otra documentación que amerite el procedimiento de selección para que el Oferente pueda preparar su Oferta.

2.5 Cronograma de Proceso de Compra Menores

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Publicación en el Portal Oficial de Contrataciones Públicas y de Nuestra Institución para participar en Comparación de Precios	22 de noviembre del 2019
Recepción de Propuestas: de Compras Menores	26 de noviembre del 2019
Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas de los oferentes, la verificación es cerrada no se permite participación de proveedores.	26 de noviembre del 2019
Adjudicación	29 de noviembre del 2019
Orden de Compras	29 de noviembre del 2019

